

## MADRID: Hasta ahora no hay autorización para las manifestaciones de los días 3 y 4

Pese a ello, en las calles hay octavillas convocando a la organizada por los combatientes

MADRID, 31.—No han recibido contestación alguna del ministerio de la Gobernación los solicitantes de dos manifestaciones, los días 3 y 4 del presente mes, organizadas, respectivamente por un grupo de personas y la Confederación Nacional de Combatientes.

La manifestación solicitada por don Luis Valero Bermejo, secretario de la Confederación, transcurría en forma de cortejo, en la mañana del próximo domingo.

En las calles madrileñas han aparecido octavillas firmadas por la citada Asociación, que convoca a los obreros y mujeres a manifestarse el próximo día 4 de abril.

Los organizadores de la otra manifestación han solicitado permiso para el día 3, en que llevarían a cabo una marcha pacífica pro-amnistía y libertades políticas. El recorrido previsto va desde el Museo del Prado a la plaza de Cibeles. (Cifra.)

## BARCELONA: A la misma hora y para el domingo, dos solicitudes de manifestaciones: pro amnistía y combatientes de la División Azul

BARCELONA, 31.—La Agrupación de Hermandades de la Cruzada de la División Azul de Barcelona ha organizado para el próximo día 4 diversos actos en conmemoración del final de la guerra civil bajo el lema: "Por la continuación, la paz y la concordia". Está prevista una misa de campaña al pie del monumento a Colón, en la Puerta de la Paz, y

una manifestación ante Capitanía General.

Se da la circunstancia de que la misma Puerta de la Paz era el lugar de concentración de la manifestación pro amnistía y democracia, cuyo permiso está solicitado al Gobierno Civil desde el pasado sábado, avalado por 160 firmas.

Según la nota facilitada por la Agrupación de Hermandades a los medios informativos, la misa de campaña será concelebrada por los padres consiliarios de las Hermandades de Ex Combatientes y a continuación pronunciará una alocución el miembro de la agrupación, Luis de Carat. Los asistentes a la misa se proponen trasladarse luego por el Paseo de Colón hasta el palacio de Capitanía General. (Logos.)

Ya no queda ningún sacerdote detenido en la prisión concordataria de Zamora

ZAMORA, 31.—No queda ningún sacerdote en la cárcel concordataria de Zamora. El último de los que en ella permanecían —un padre paúl condenado por un delito común— ha sido trasladado a un convento de la Orden, en la provincia de Alicante. (Logos.)

## Disertación de Ricardo de la Cierva sobre «Imagen de la Iglesia española en la historia de nuestro tiempo»

MADRID, 31.—Aflora hoy, más que nunca, la posibilidad de un movimiento intelectual católico, cuya frustración sería nuevamente suicida. Pero no parece probable esa frustración; se trata de un movimiento pluralista, con amplísima base; y cuya envergadura se advertirá cuando el pluralismo político, social y regional comparezca en nuestro horizonte, ha dicho don Ricardo de la Cierva al hablar sobre «Imagen de la Iglesia española en la Historia de nuestro tiempo».

El conocido historiador disertó en un acto organizado por el Arzobispado de Madrid-Alcalá bajo el lema «La evangelización en el mundo de hoy». Estuvo presente el cardenal Vicente y Tarancón. (Logos.)

# Ataque del P.S.O.E. (sector histórico) a la "Coordinación Democrática"

«No toda la oposición está representada en ese organismo» ♦ «Queremos acuerdos con fuerzas políticas que no ofrezcan dudas acerca de su comportamiento democrático presente y futuro» ♦ «Somos conscientes de que el país necesita medidas económicas excepcionales y por eso consideramos de urgencia un pacto político-social para reactivar la economía»

MADRID, 31.—El Partido Socialista Obrero Español (sector histórico), hace pública la siguiente nota:

«La Comisión ejecutiva del P.S.O.E., sector histórico, ha tenido conocimiento por la Prensa nacional del acuerdo de fusión Plataforma-Junta, por el que se da paso a un nuevo organismo con la nueva denominación de "Coordinación Democrática" y como quiera que el referido acuerdo se intenta transcendental en la política nacional y dice englobar a toda la oposición, esta Comisión ejecutiva se ve obligada a fijar la siguiente posición:

Primero.—Que el P.S.O.E., sector histórico, no se encuentra vinculado a ninguno de los organismos que se han fusionado, lo que demuestra que no toda la oposición está representada en ese nuevo organismo.

Segundo.—Nuestro partido, en el momento presente, está tan sólo interesado en ofrecer al país opciones democráticas y socialistas y por ello le interesa declarar su no participación en organismos que no son totalmente representativos, ni contienen garantías concretas de elaboración democrática, pues entendemos que la democracia real no se puede cons-

truir ni desde la demagogia ni desde el confusionalismo.

Tercero.—No podemos ni queremos incumplir acuerdos de nuestros congresos, que quieren mantener a nuestro partido fuera de compromisos políticos que de alguna manera puedan desmentir su vocación democrática.

Cuarto.—Queremos acuerdos con fuerzas políticas que no ofrezcan dudas acerca de su comportamiento democrático presente y futuro. Y ello nos obliga a la presente declaración, que la hacemos sin rechazo de las colaboraciones justas, pero con el claro interés de mantenernos a distancia de toda claudicación política.

Quinto.—Somos conscientes de que el país necesita medidas económicas excepcionales y por esto consideramos de urgencia un pacto político-social con el primordial fin de articular medidas económicas que, beneficiando en primer lugar a la clase trabajadora, reactiven nuestra economía y den

confianza al mundo exterior, lo que se podrá conseguir si se acelera la apertura democrática y no se deteriora la convivencia entre los españoles.

Sexto.—El inmovilismo está haciendo perder mucho tiempo en introducir el cambio político necesario, pero es urgente se lleve a efecto la transformación completa del heredado sistema político y social. Por el camino de las dilaciones, cautelas y temores, que hasta ahora han imposibilitado el ejercicio de la democracia, no se logra la convivencia ansiada, existiendo el peligro latente de que se conduzca a nuestro pueblo a situaciones opuestas a sus propios deseos. Hay que tener presente que el pueblo español ha demostrado, sobradamente, estar capacitado para el ejercicio de todos sus derechos y deberes y estamos seguros de que podrá ganar en las urnas una democracia auténtica, sin esperar a que graciosamente se le otorgue el Poder." (Logos.)

## Continúan retenidos en la Dirección General de Seguridad, Camacho, Dorronsoro, Aguado y García-Trevijano

MADRID, 31.—Continúan en la Dirección General de Seguridad, Marcelino Camacho, Álvarez Dorronsoro, Nazario Aguado y Antonio García-Trevijano, conducidos a las dependencias policiales el pasado día 29 por la noche.

Tras prestar declaración, fueron puestos en libertad en la madrugada del día 30 los también detenidos Javier Solana, y Raúl Morodo. Antonio García-Trevijano, que salió de la Dirección General de Seguridad en compañía de los anteriores, fue llamado nuevamente en la mañana del día 30 y permanece a disposición de la Brigada Regional de Investigación Social.

Los seis detenidos fueron llevados a la Dirección General de Seguridad como supuestos convocantes de una rueda de Prensa que tendría lugar en el domicilio de Antonio García-Trevijano, para la presentación de la ilegal organización "Coordinación Democrática", que agrupa a los partidos y personas pertenecientes a las ilegales Junta Democrática y Plataforma de Convergencia Democrática.

Según se ha podido saber, los señores Camuñas, Encinar, Rodríguez Aguilar, Ruiz-Giménez Cortés y Tamames acudieron en la misma noche de la detención a la Dirección General de Seguridad, abandonando precipitadamente una cena que se estaba celebrando en un céntrico restaurante madrileño.

El señor Ruiz-Giménez fue autorizado a penetrar en las dependencias de la Dirección General de Seguridad, donde fue informado de las detenciones.

A continuación, Joaquín Ruiz-Giménez comenzó activas gestiones en favor de los detenidos y se ha responsabilizado de los trámites para la puesta en libertad de las cuatro personas que permanecen a disposición de la Policía. (Cifra.)

### GRUPO LIBERAL DEL PARLAMENTO EUROPEO, EN MADRID

MADRID, 31.—Una delegación del grupo liberal en el Parlamento europeo llegó esta mañana a Madrid, in-

vitada por el Partido Demócrata Popular.

La delegación liberal está integrada por el francés Jeanm Durieu, republicano independiente, presidente del Grupo Liberal del Parlamento Europeo; el danés Gulberg, ex ministro de Asuntos Exteriores de Dinamarca, vicepresidente del Parlamento Europeo; el belga Norbert Hougardy, vicepresidente del Grupo Liberal del Parlamento Europeo, y el holandés Frederick Portheine, presidente del Grupo Liberal del Consejo de Europa.

Poco después de su llegada a Madrid, donde fueron recibidos por Ignacio Camuñas, jefe del Partido Demócrata Popular, cada uno de los miembros de la delegación acudió a su respectiva Embajada, con objeto de saludar a sus embajadores.

Según se informó a "Cifra", a mediodía de hoy los miembros de esta delegación almorzaron con miembros del P.D.P., entre ellos el señor Ruiz Giménez.

## "Frente Nacional Español" quiere convertirse en "Falange Española"

VALENCIA, 31.—La asociación política Frente Nacional Español está decidida a cambiar su nombre por el de Falange Española, según anunció anoche el consejero nacional por esta provincia, José María Adan García.

El señor Adan habló, junto con otras personas, en un acto de propaganda de F. N. E. en la localidad de Vinalosa, perteneciente a la comarca de la huerta de esta capital.

El orador declaró que se iban a llevar a cabo los trámites oficiales pertinentes para recuperar el nombre de Falange Española a favor de su asociación, y que para ello estaban dispuestos a exigirle de una manera clara a quien proceda.

## El Comité de la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos quiere reunir en Madrid a 10.000 campesinos

Se acordó pedir que los diez mil millones de pesetas para subvencionar al consumo sean destinados a favorecer la producción agraria

MADRID, 31.—Que las importaciones de productos agrarios sean estudiadas y controladas por el F.O.R.P.P.A., que se amplien los fondos para mitigar el paro, a través de la Mutualidad Agraria; y que la mayor parte de los créditos de diez mil millones de pesetas que están previstos en el proyecto de ley de actuación económica para subvencionar al consumo, sean destinados a subvencionar precisamente a la producción agraria, son los acuerdos de mayor relieve tomados por el Comité ejecutivo de la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos.

El Comité, después de estudiar la coyuntura agraria, acordó la necesidad de que se celebre en Madrid una

asamblea campesina, con asistencia de representantes de los órganos de Gobierno de las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias y de presidentes de Hermandades locales de Labradores y Ganaderos de toda España "al objeto de dejar constancia de la presencia del campo en los momentos actuales y de su postura ordenada y reivindicativa en la presente coyuntura".

Según fuentes bien informadas, el Comité confió al presidente de la Hermandad y a los presidentes de las Uniones de Empresarios y Trabajadores Técnicos la fecha en que se deba celebrar esta manifestación que reunirá a cerca de diez mil campesinos en la capital de España. (Logos.)

### BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

## Aumentan las tarifas de servicios regulares de viajeros por carretera

MADRID, 31.—Las tarifas de los servicios públicos regulares de viajeros por carretera, vigentes en la fecha de entrada en vigor de la presente orden, quedan elevados en 0,21 pesetas por kilómetro, según dispone el ministerio de Obras Públicas y publica el "Boletín Oficial del Estado".

Los expedientes de revisión de tarifas que a la entrada en vigor de la presente orden se encuentran en tramitación quedan sin efecto, por cuya razón las empresas concesionarias de los servicios afectados habrán de presentar en su momento nuevas peticiones, en caso de que otros aumentos así lo justificaran.

Las concesiones cuya tarifa ha si-

do elevada con posteridad a 1 de enero de 1976 no podrán acogerse al aumento establecido por esta disposición, sin previa petición de la Dirección General de Transportes Terrestres. (Cifra.)

### SE FIJA EL PRECIO DEL KILO DE SEMILLA DE ALGODON

MADRID, 31.—Se fija el precio del kilogramo de semilla de algodón para molturación, a efectos de determinar el precio teórico del algodón nacional en la campaña 1975-76, en virtud de una orden del ministerio de Agricultura que hoy inserta el "Boletín Oficial del Estado". (Cifra.)

Participe en el concurso más popular de RTVE!

inscríbese HOY MISMO a través de NOVACARD... ¡¡PIDALO EN SU QUIOSCO O PAPELERIA!!



NOVACARD "BASES-UN, DOS, TRES"